ALANÍS EN LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA DE FINALES DEL SIGLO XVIII PRINCIPIOS DEL XIX

Antonio García Benítez
Catedrático de Historia

Tomás López, geógrafo de los dominios de la corona española en el siglo XVIII, preparó cuidadosamente la elaboración de un Diccionario Geográfico contando, como es lógico, con la información que le llegaba de Alanís. El cronista local que contestó, desde Alanís, al cuestionario de quince preguntas del insigne geógrafo citado, fue el cura párroco de la época.

Nos referimos a D. Juan Antonio Delgado Domínguez, cura perpetuo, propio y beneficiado de Alanís, Era originario de Campofrío y tenía los grados de Bachiller en Filosofía y Teología. Conocemos, por nuestras investigaciones, el deseo que tenía el citado párroco de que lo trasladaran de Alanís porque «*mi residencia* -decía- *en este pueblo demasiado frío y húmedo, será causa de perder mi salud y mi vida, pues he padecido en este tiempo tres enfermedades gravísimas*».

Por tanto, gracias al cura Delgado Domínguez conocemos Alanís en aquella época, sentando las bases de otros grandes diccionarios posteriores como el de Pascual Madoz. Siendo su visión de Alanís, a finales del siglo XVIII principios del XIX, la siguiente:

La Villa de Alanís en el arzobispado de Sevilla está situada en un extremo de él, a los 37 grados y 39 minutos de latitud y a los 11 grados y 19 minutos de longitud oriental contado desde el Pico de Tenerife. Es realenga y consta de 460 vecinos y 1.500 almas. Es cabeza de vicaría y pertenece al partido de Cazalla de la Sierra. Tiene una sola parroquia con la advocación de Santa María de las Nieves, la que es muy capaz y de buena de tres naves y suficientemente adornada con capillas y retablos con buenas pinturas antiguas y algunas bóvedas donde se han enterrado y entierran las familias ilustre de este pueblo, como son los Melgarejos, Hinostrosas y Hierros. Hay en ella un cura propio y otros tres beneficiados con diferentes capellanes y ministros.

Dentro de la villa hay un convento de monjas de Santa Clara y extramuros de ella a una legua corta hacia el Norte está el monasterio de San Miguel de la Breña del orden de San Basilio, cerca del cual como un cuarto de legua hacia Levante, hay una ermita de Nuestra Señora de !a Encarnación. Y a la distancia de medio cuarto de legua de la población, en el camino de Cazalla, está el santuario de Nuestra Señora de las Angustias y otras dos ermitas, dentro del pueblo, tituladas de la Vera Cruz y de Jesús Nazareno, todas las cuales están bien adornadas, y se dice misa en ellas casi todos los días. En el Cerro del Castillo, así llamado porque existe en él uno aunque algo arruinado, al Mediodía de asta villa, se conserva la capilla o ermita de San Juan Bautista, y en ella la Pila Bautismal antigua, por haber sido la parroquia primitiva cuando la población estaba alrededor de dicho cerro, de que se ven muchos vestigios.

Actualmente está situada la villa a la falda del mismo monte en un valle, atravesando por medio de ella un arroyo que tiene dentro de la población dos puentes de piedra además de un cañón grande de bóveda, por donde pasa junto a la iglesia parroquial, formándose encima de dicho cañón la plaza principal en donde

están las casas capitulares y la cárcel pública. Sale después dicho arroyo del pueblo y después de surtir de agua con cuatro fuentes a sus moradores, riega varias huertas de frutales y mucha abundancia de hortalizas, tomando el nombre de arroyo de las Servilletas, que después se incorpora con el llamado Valdansares, y luego con la ribera de Benalija a media legua de esta villa, al Poniente, sirviendo ésta de límites a su jurisdicción y confinando por esta parte con la provincia de Extremadura, con la que confina también su término por la parte del Norte. Y dicha ribera de Benalija se une después con la de Viar, que entra en Guadalquivir junto a la villa de Cantillana.

Por Oriente confína el término de esta villa con una parte del Reino de Córdoba y con términos de las villas de Constantina y San Nicolás del Puerto, y por mediodía, con término de la villa de Cazalla de la Sierra, cabeza de este partido, de la que dista dos leguas largas y catorce de Sevilla, su metrópoli. Se extiende su jurisdicción cinco leguas de Oriente a Poniente y dos de Mediodía a Norte.

Nacen muchos arroyos en su término, además de los ya mencionados. Por el Norte corre el arroyo de Valdefuentes que pierde su nombre juntándose con la ribera de Onza, a la que naciendo cerca de la aldea de Malcocinado se le une, después, el arroyo llamado Marín por el Norte y los llamados Ventillo y Víbora ya incorporados por el Mediodía, y corriendo después con rumbo a Levante, se junta con el río Bembézar, que últimamente desagua en Guadalquivir. Al Oriente de esta villa, como a media legua de ella, corre el arroyo de San Pedro, que se junta con el de la Dehesa, y pierden sus nombres uniéndose con Galindón y éste con el llamado Borbollón, de los que, y de la fuente llamada del Moro, se forma la ribera de Guesna, que corriendo con rumbo a Mediodía se junta con el arroyo del Gato, que nace en esta jurisdicción, últimamente va a desaguar en Guadalquivir junto a la villa de Tocina.

El terreno de la jurisdicción de esta villa es bastante quebrado y poblado de toda clase de arbustos con especialidad de carrascas, quejigos, coscojas, jaras, lentiscos, madronas y retamas. Y en la Ribera de Guesna hay muchos avellanos silvestres. Se pudieran fácilmente criar muchas dehesas de encinas, pero sus moradores son muy poco inclinados a este ramo de industria y así solamente hay dos o tres chaparrales de alguna consideración, propios de los conventos de esta villa, porque comúnmente con los ganados y labor destruyen toda esta especie de árboles, que naturalmente se crían con mucha frondosidad, y por otra parte hacen muchos plantíos de zumaque, guindales, viñas y olivos, y también algunos castañales.

Hay en su término algunas cordilleras de sierras, que todas corren de Oriente a Poniente ya bajando, ya subiendo, particularmente la que viene del Reino de Córdoba, y entra en el término de esta villa, cerca del sitio, que llaman Tres Mojones, por dividirse allí tres jurisdicciones, y corre luego por las inmediaciones de la fuente llamada del Canario, muy medicinal para obstrucciones, por la fuente Juana, y por cerca del convento de San Miguel de la Breña, y se liga con otra muy elevada en término ya de la de Guadalcanal en territorio de Extremadura. Otra corre igualmente por el Mediodía de este pueblo, desde el arroyo llamado de La Viñuela hasta la ribera de Benalija, ligándose con otras cordilleras aún menores, que todas siguen el mismo rumbo a Poniente hasta entrar en Extremadura.

Llamóse antiguamente esta Ancanicum, como aseguran Rodrigo Caro y Rodrigo, Méndez de Silva diciendo que fue fundación de turdulos, y que estando desierta por los años 420 cuando entraron en España los alanos, la población nuevamente, imponiéndole el nombre que hoy tiene, citando, para comprobación de estos, entre otros autores a San Isidoro en su Historia Vandálica. Con este motivo tiene por armas en escudo un castillo con dos alanos al pie. Consérvase, aunque arruinada, la casa solariega llamada de la Fortuna de la familia de los Hierros, que produjo dos generales. El uno llamado el reverendísimo padre fray Juan de Hierro, que fue general de la orden de San Francisco y el otro don Nicolás del Hierro, que fue general de la armada española. Permanece sobre la portada de la referida casa el escudo de armas, que representa un niño en cueros con una inscripción que dice "Audaces fortuna juvat, tímidos que repellit" Año de 1575: aludiendo al estado en que salieron dichos generales de la casa de sus padres a probar fortuna por el mundo. Hay otras varias inscripciones del siglo XV, XVI y XVII en las ermitas y capillas de la iglesia parroquial, que manifiestan los fundadores de ellas.

Produce el término de esta villa en cada año regulado por un quinquenio 7.500 fanegas de trigo y 3.000 de cebada, y una razonable cosecha de garbanzos, habas, habichuelas y papas como también de vino. Se fabrican muchos lienzos con el uno que se coge en los terrenos regadíos, para el consumo del pueblo, y se

siembra también mucho cáñamo. Hay mucha abundancia de ganado cabrío y lanar y asimismo del vacuno y poco de cerda. Se coge una mediana cosecha de miel y abunda mucho la caza, tanto que solamente la que se extrae para Sevilla pasa de 20 arrobas anuales, fuera de la que se consume entre sus moradores.

Se gobierna este pueblo por dos alcaldes ordinarios uno por el estado noble y otro por el estado llano, con cuatro regidores, y demás empleos necesarios. Las enfermedades que más comúnmente se padecen son dolores de costado, catarros y tercianas, a causa de su temperamento demasiado frío y húmedo. El número de muertos asciende en cada año a 50 y el de los nacidos a 60, poco más o menos.

Hay muchas fuentes minerales y medicinales en el término de esta villa, particularmente la ya celebrada del Canario, cuyas aguas vienen a beber, desde Córdoba y Écíja y otros muchos pueblos, muchas personas atraídas por las curaciones admirables que se experimentan con ellas. Y son de tal calidad que llenando de agua un zaque por la noche, a la mañana siguiente se encuentra roto. En muchos sitios, particularmente en la ribera de Onza y del arroyo de la Viñuela, se ven vestigios de minas de plata y de cobre y abundancia de talco. Pero lo más singular es la excelente cantera de piedras verdes de que usan los barberos para asentar el filo a las navajas; famosa en los reinos extranjeros, pues vienen muchos a hacer provisiones de ellas para embarcar y dicen que es única en Europa. Esta cantera se halla en el sitio llamado los Valleguines, en término de esta villa, cuyos moradores se dedican a labrarlas en algunas temporadas, y luego las llevan a vender por docenas a Cádiz, Málaga y otras partes. Se encuentran muchas marcasitas entre estas piedras verdes, cuando las asierran para labrarlas. Se crían en este territorio mucha grana, rubia y otras hierbas especiales, como el carmín, borraja, orégano, etc.

Hay en la ribera del Guesna un martinete y siete batanes, y asimismo, siete molinos con quince paradas. En la ribera de Benalíja hay otros cinco molinos con ocho paradas o piedras, para el abasto de este pueblo y el de San Nicolás del Puerto, distante dos leguas cortas, patria de San Diego de Alcalá, que se halla reducido hoy a unos 30 vecinos. Y no es poca gloria para esta villa de Alanís el haberse criado y educado en ella el mismo Santo, conservándose todavía, en la huerta que llaman de la Capilla, inmediatamente al santuario de la Virgen de Las Angustias, la fuente llamada de San Diego, de la que según tradición se surtía el Santo y sus padres, que eran hortelanos en dicha huerta, que hoy es propia del convento de monjas de Santa Clara de esta villa.

A. G. B.

Publicado en la Revista de Alanís, año 2002, sin paginar.